Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/8

NOTA UOC Nº 199/2021

Lambaré, 05 de julio de 2021

Señores
GRUPO ALTAIR S.A
RUC N° 80098783-7
Correo: grupoaltairssa@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 11/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" – ID 399.407**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado por **Resolución I.M. Nº 1686/2021.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoclambare@gmail.com o en la oficina de la UOC en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución e Informe de Evaluación del Comité de Evaluación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

Gmail

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com>

Notificación al oferente

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com> 5 de julio de 2021, 13:02
Para: grupoaltairssa@gmail.com

Señores
ALTAIR SA

Por la presente se remite adjunto Nota UOC Nº 199/2021, Resolución IM Nº 1686/2021 e Informe de Evaluación del Comité, correspondiente al proceso de CVE Nº 11/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" - ID 399407.-

Atentamente
--
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré
Telf. / fax.: 907 133
image.png

3 adjuntos

Notificacion ALTAIR.pdf
165K

Resolución de adjudicacion.pdf
444K

Informe de evaluacion.pdf
2426K

Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/8

NOTA UOC Nº 200/2021

Lambaré, 05 de julio de 2021

Señores
VIDEL S.A
RUC N° 80101345-3
Correo: videlsa.adm@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 11/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" – ID 399.407**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado por **Resolución I.M. Nº 1686/2021.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoclambare@gmail.com o en la oficina de la UOC en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución e Informe de Evaluación del Comité de Evaluación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

Gmail

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com>

Notificación al oferente

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com> 5 de julio de 2021, 13:05
Para: videlsa.adm@gmail.com

Señores
VIDEL SA

Por la presente se remite adjunto Nota UOC Nº 200/2021, Resolución IM Nº 1686/2021 e Informe de Evaluación del Comité, correspondiente al proceso de CVE Nº 11/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" - ID 399407.-

Atentamente

--
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré
Telf. / fax.: 907 133
image.png

3 adjuntos

Notificacion VIDEL SA.pdf
164K

Resolución de adjudicacion.pdf
444K

Informe de evaluacion.pdf
2426K